



CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

Declaración de Juventud: IV Foro de Jóvenes de las Américas: Jóvenes socios para la prosperidad

Jueves 9 de abril de 2015

Ciudad de Panamá, Panamá

INTRODUCCION

Estamos aquí como voceros y en representación de un amplio proceso de participación, en el que más de 5, 000 jóvenes aportaron a la Declaración de Juventud de Panamá adoptada el día de hoy en el IV Foro de Jóvenes de las Américas. Presentamos los aportes resultantes de 39 diálogos nacionales, regionales, hemisféricos y virtuales que organizamos en nuestros países enmarcados en los temas de esta VII Cumbre de las Américas.

Traemos la voz de ellos, así como de los casi 300 jóvenes que nos reunimos en la Ciudad de Panamá los días 8 y 9 de abril de 2015 sobre el lema de la VII Cumbre: Prosperidad con equidad: El desafío de la cooperación en las Américas. En estos dos días en los Grupos de Trabajo abordamos los subtemas:



Energía y Medio Ambiente.

Seguridad y Migración.

Educación.

Gobernabilidad Democrática y Participación Ciudadana.

CONCLUSIONES

Reconociendo la importancia de la juventud en cada subtema de la VII Cumbre de las Américas, las y los jóvenes hacemos un llamado a nuestros Gobiernos a que entiendan la transversalidad entre ejes temáticos postulados. Igualmente, deseamos se nos permita, como juventud, tener un rol activo en el proceso de creación de políticas y a la vez se genere un plan de acción realizable que logre llenar las expectativas y superar los retos que nos deparan.

Medio Ambiente y Energía

Los Jóvenes de las Américas consideramos que el cambio climático es el mayor desafío para asegurar la prosperidad con equidad y supervivencia de nuestros pueblos; por lo tanto, exhortamos a los Gobiernos adoptar, ratificar e implementar los acuerdos actuales y futuros bajo la CMNUCC (Convención Marco de las Naciones Unidas Sobre el Cambio Climático), y destinar los recursos necesarios para mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero e incrementar la capacidad adaptativa de las comunidades más vulnerables, en especial en el sector salud.



Los gobiernos deben adoptar una agenda de Estado que unifique un criterio energético sostenible respecto a energías renovables. De igual forma, deben estimular la inversión privada con incentivos económicos y promover la participación ciudadana legítima, transparente, equitativa, de concertación y de respeto de los derechos de las poblaciones y del ambiente.

Así mismo, priorizar la creación de reservas ecológicas en cada país para preservar la biodiversidad e implementar una educación ambiental obligatoria con el fin de promover una cultura sustentable como mecanismo de inclusión social que fortalezca la articulación de los sectores gubernamental, privado y ciudadano.

Es vital que nuestros Estados asuman constitucionalmente el derecho al agua y saneamiento como derecho humano inalienable, respetando la vinculación cultural de los pueblos indígenas y campesinos con los recursos naturales.

Migración

Las juventudes de las Américas no percibimos la migración como un problema sino como un derecho. Entendemos que es un asunto multicausal y, por lo tanto, requiere de soluciones integrales. La migración debe atenderse considerando sus particularidades: situaciones de los países de origen, las implicaciones de los países de tránsito y las repercusiones en los países receptores. Se reconoce que la migración se da entre Estados y también al interior de cada uno.

Los jóvenes identificamos como principales causas de migración la falta de oportunidades y bienestar económico en el país de origen, la inseguridad



ciudadana e inestabilidad política. Ello trae como consecuencia fundamentalmente problemáticas respecto a la reunificación familiar y el reconocimiento y respeto del derecho del migrante.

A nuestros Jefes de Estados, exigimos la inversión en la educación universal y de calidad para fortalecer el desarrollo humano y la eliminación de los riesgos migratorios. Además, el fomento del emprendimiento, cooperativismo y la asociación con el sector privado para estimular la creación de puestos de trabajo dignos y seguros para las juventudes.

Descentralizar las instituciones públicas para generar bienestar social con equidad. Consideramos que se puede reducir la migración permanente hacia otros países creando mayor empleo. Entendemos que su creación debe ser responsabilidad compartida del sector público y privado. Las nuevas empresas creadas por jóvenes son una fuente importante de empleo y, por lo tanto, abogamos por la generación de oportunidades de financiamiento accesible para la creación de los mismos.

Los Estados tienen la responsabilidad de garantizar la seguridad ciudadana a su población y a cualquier migrante en tránsito o residente. Combatiendo así, el tráfico ilícito y la trata de personas, en particular de mujeres, niños, niñas y adolescentes. Por ello consideramos prioritario promover una educación respecto a los derechos humanos del migrante.

Pedimos la elaboración de un tratado multilateral en materia migratoria en el cual se establezca las normativas en derechos humanos del migrante y seguridad ciudadana, ajustándose a las condiciones y características de las naciones de las Américas.



Como jóvenes nos comprometemos a elaborar una campaña de concientización y fiscalización continental, por un tiempo de tres años, para la humanización de los movimientos migratorios

Seguridad

Los jóvenes entendemos que uno de los problemas claves de la seguridad ciudadana es la desigualdad social y económica. También la militarización, las guerrillas y las falencias en los sistemas penitenciarios del Hemisferio.

Por ello, exhortamos a que todo el continente americano sea una “zona de paz”, que conlleve fundamentalmente el respeto de la soberanía, el rechazo categórico a cualquiera iniciativa de injerencia en asuntos internos de cada país, como la existencia de bases militares extranjeras. Para ello es necesario fortalecer las instituciones policiales, judiciales y penitenciarias. Además garantizar la autonomía, democracia, transparencia y laicidad de los órganos de seguridad ciudadana que componen los Estados, y asegurar así la credibilidad de las instituciones en sus funciones.

Respecto a los sistemas penitenciarios, los gobiernos deben elaborar políticas públicas integrales hacia su reestructuración para garantizar la reinserción social de los reclusos y los derechos humanos de las víctimas.

En el plano de la prevención, potenciar la educación integral que fomente valores humanos y fortalezca las familias en su diversidad a través de programas sociales,



culturales, deportivos, desarrollo humano, entre otros. Ello contribuiría a la disminución de la deserción escolar y la desintegración familiar. Al mismo tiempo, debe impulsarse el desarrollo de políticas en materia de emprendimiento social, enfocados en el desarrollo integral de los jóvenes.

Educación

Los jóvenes participantes del IV Foro de Jóvenes de las Américas aspiramos a una educación universal, desde preescolar hasta universitaria, de la más alta calidad, gratuita, multicultural, pluralista e innovadora, que nos prepare para afrontar los desafíos que nos esperan como futuros líderes del hemisferio occidental.

Para concretar nuestra visión, exhortamos a nuestras autoridades a programar la agenda de trabajo post-2015 de acuerdo a las siguientes prioridades:

Participación e incidencia

Implementar espacios de participación continua en la Comisión Interamericana de Educación con la finalidad de presentar propuestas y que los Ministros de Educación establezcan una metodología para asegurar la inclusión de nuestra perspectiva a partir del IV Foro de Jóvenes de las Américas.

Gratuidad de la educación, gestión de recursos y su distribución

Garantizar la gratuidad de la educación preescolar, básica, media y superior como derecho humano fundamental, así como la creación de programas especializados destinados a la alfabetización y educación vocacional como política pública,



fortaleciendo la oferta de habilidades y reduciendo las brechas sociales en aras de la construcción de un continente con equidad.

Calidad en la educación

Asegurar modelos pedagógicos que tengan como objetivo el desarrollo de un ser humano integral, portador de un pensamiento crítico y creativo, renovando los procesos de enseñanza-aprendizaje e incluyendo la participación de todos los sectores sociales. Realizar consultas participativas periódicas para el mejoramiento continuo y contextualizado del sistema educativo, y asegurar que las autoridades de gobierno generen planes de acción, monitoreo, evaluación y de ajustes, que garanticen su debido cumplimiento.

Educación pública universal y pluralista

Promover, fortalecer y posicionar universalmente los sistemas educativos públicos y laicos que incluyan a las y los jóvenes en situación de vulnerabilidad[1]; respeto a la diversidad sexual, la interculturalidad, la diversidad de género y reivindicación de las diversas identidades. Además establecer una educación sexual y reproductiva integral.

Investigación, innovación y movilidad académica

Promover la educación, capacitación e implementación de la alfabetización tecnológica y científica para la inclusión social e innovación educativa. Reducir la brecha tecnológica e informática en zonas urbanas y rurales. Fortalecer y vincular a los sistemas educativos, los centros de investigación científica nacionales y regionales, desburocratizando los procesos de movilidad para el intercambio académico en la educación preescolar, básica, media, y universitaria.

Formación y condiciones laborales docentes



Mejorar el ambiente laboral de las comunidades educativas. Facilitar la participación de la familia en procesos de aprendizaje y su vinculación a su entorno cultural. Promover incentivos para la formación docente, continua y de calidad.

Participación Ciudadana

Reconocemos como problemática respecto a este tema los bajos niveles de participación en la definición de políticas públicas de los siguientes sectores de la población: mujeres, indígenas, afrodescendientes, personas con discapacidad, migrantes, jóvenes rurales, LGBTI, entre otros. Modificar esta situación de falta de igualdad y equidad en las oportunidades para la participación ciudadana debe ser el compromiso de los Estados.

Instamos a reconocer y otorgar apoyo a movimientos sociales, voluntariados y organizaciones juveniles, a través de acciones democráticas entre los distintos grupos sociales y los Estados, con la finalidad de fortalecer la gestión de todos los niveles de gobierno a través del apoyo mutuo, mayores presupuestos y autonomía en su accionar.

Proponemos cuotas electorales juveniles que aseguren nuestra participación e incidencia, institucionalizar mecanismos de debate permanente, TICs sociales, consultas vinculantes y la participación en el ciclo de las políticas públicas. Además evaluar aquellos que existan para reformarlos hacia el futuro, brindando adicionalmente educación ciudadana sobre liderazgo, participación pública, gestión y control político y social.



Gobernabilidad

Los jóvenes de las Américas reconocemos como primordial, el ejercicio perdurable de la gobernabilidad democrática, en base al modelo democrático elegido y exigimos que se reconozca y se garantice todos los derechos humanos para todas y todos, en el marco del respeto a la soberanía plena de los Estados sin condicionamiento, ni injerencia alguna.

Exhortamos a los Estados a fortalecer y perfeccionar sus instituciones y sistemas jurídicos vigentes, tanto en instancias nacionales como internacionales.

Motivados por estos propósitos, solicitamos la implementación de una post agenda en seguimiento de los debates y compromisos acordados en este IV Foro de Jóvenes de las Américas, adaptado a la realidad de cada país, sugiriendo estrategias preventivas contra la corrupción, en pos de la transparencia programática, concientización y empoderamiento ciudadano.

Además, proponemos la medición del impacto real y fiscalización de los compromisos adoptados, con el fin de que sean verdaderamente sostenibles en la voz de las juventudes de las Américas.

[1] Jóvenes indígenas, afrodescendientes, de pueblos originarios, con discapacidad, neurodiversos, LGBTI, movilidad humana y con enfermedades raras y catastróficas..



Boletín informativo
Instituto de Relaciones Internacionales



Universidad
Nacional
de La Plata
